

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA AROMA DE CACAO DEL ECUADOR S.A. AROMACAO**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 12 de enero del 2012, en el local ubicado en el edificio Gustavo Illingworth número 616, calle Vélez y Rumichaca, los accionistas de la compañía AROMA DE CACAO DEL ECUADOR S.A. AROMACAO se encuentran reunidos, la compañía SUCAFARM S.A., por su apoderado Joseph Massoud, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones; y, la compañía CEREZA DEL ECUADOR S.A. CEREZASA, por medio de su Presidente, la señora Mariella Silva Correa, propietaria de una (1) acción; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011. - Preside la Sesión la señora Mariella Silva Correa, y actúa como Secretaria ad-hoc, la señora Soraya Bajaña Cottallat, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- La Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **(UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; **(DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; **(TRES)** Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011; y, **(CUATRO)** Aprobar la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2011.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 10h00 del mismo día.

Mariella Silva Correa
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

P. CEREZA DEL ECUADOR S.A. CEREZASA
Mariella Silva Correa

Soraya Bajaña Cottallat
SECRETARIA AD-HOC

P. SUCAFARM S.A.
Joseph Massoud